

2018- 2019 Public Notification of Nondiscrimination in Career and Technical Education Programs

Abbott ISD offers support to school district for career and technical education programs in agriculture, food and natural resources; business management and administration; finance; information technology; and career development. Admission to these programs is based on enrollment in Abbott High School.

It is the policy of Abbott ISD not to discriminate on the basis of race, color, national origin, sex or handicap in its CTE programs, services or activities as required by Title VI of the Civil Rights Act of 1964, as amended; Title IX of the Education Amendments of 1972; and Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended.

It is the policy of Abbott ISD not to discriminate on the basis of race, color, national origin, sex, handicap, or age in its employment practices as required by Title VI of the Civil Rights Act of 1964, as amended; Title IX of the Education Amendments of 1972; the Age Discrimination Act of 1975, as amended; and Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended.

Abbott ISD will take steps to assure that lack of English language skills will not be a barrier to admission and participation in all educational and CTE programs.

For information about your rights or grievance procedures, contact the Title IX & Section 504 Coordinator, Eric Pustejovsky, at 219 South First Street, Abbott, TX 76621, 254-582-3011.

Notificación Pública de No Discriminación en Programas de Educación Técnica y Vocacional
(Career and Technical Education Programs)

El Distrito Escolar de Abbott ofrece programas vocacionales en agricultura, la comida, y los recursos de naturales, la gestión de negocios y administración, finanzas, tecnología de la información, y desarrollo de la carrera. La admisión a estos programas se basa en el número de estudiantes en secundaria del Distrito Escolar de Abbott.

Es norma del Distrito Escolar de Abbott no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, en sus programas, servicios o actividades de CTE, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Es norma del Distrito Escolar de Abbott no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, impedimento o edad, en sus procedimientos de empleo, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, la ley de Discriminación por Edad, de 1975, según enmienda, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

El Distrito Escolar de Abbott tomará las medidas necesarias para asegurar que la falta de habilidad en el uso del inglés no sea un obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educativos y CTE.

Para información sobre sus derechos o procedimientos para quejas, comuníquese con el Coordinador del Título IX, y el Coordinador de la Sección 504, Eric Pustejovsky, en 219 South First Street, Abbott, TX 76621, 254-582-3011.